ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN EN LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA " ALQUILER DE INMUEBLES " DE LA CANCILLERIA NACIONAL"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 12 días del mes de Octubre del año 2010, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco esq. O Leary, Edificio Patria, siendo las 10:00 hs. se reúnen el Consejero **Aníbal Fernández,** Director Administrativo y la Segunda Secretaria **Laura Núñez**, Directora de la UOC, procede a labrar la presente acta , a fin de cumplir con los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la comunicación de la adjudicación para el servicio de Alquiler de Inmuebles segun *Resolución Nº* ***1168 /2010*** *"**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A REALIZAR CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO LA MODALIDAD DE LOCACION DE INMUEBLES PARA EL PAGO DE ALQUILER DE LAS OFICINAS EN LOCACION UBICADOS EN EL EDIFICIO PATRIA** " y en base al Dictamen Nº 12/10 en el cual recomienda el alquiler con la firma propietaria de los inmuebles utilizados para oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta el detalle de la Resolución Nº 1168/2010, se resuelve adjudicar a la firma

INMOBILIARIA CENTRAL – Piso 2ºP.- Edificio PATRIA	es adjudicada por contrato de locacion por un total de Gs	43.360.000

El monto total de la adjudicación asciende a G. 43.360.000.- (guaraníes cuarenta y tres millones trescientos sesenta mil.----------

Sin más puntos que observar, y con el acuerdo de/los presente/s, se da por terminado el presente acto, siendo *las 10:30 hs., firmando al pie de este documento los presentes.*

Segunda Secretaria Laura Núñez
Directora de la U.O.C.

Consejero Aníbal Fernández
Director Administrativo